

TRATA DE MUJERES Y NIÑOS EN LA ARAUCANÍA

SERGIO VILLALOBOS R.
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

Resumen

En la época colonial se practicó en Chile la esclavitud de los indígenas capturados en la Guerra de Arauco. Los indígenas amigos también vendían a sus congéneres rivales según sus costumbres ancestrales. Prohibida en 1682, la esclavitud siguió practicándose de manera encubierta y se reactivó en los años de la Independencia. Muy disminuida, informal y de manera más benevolente y esporádica se mantuvo en los comienzos de la República.

Abstract

During the Chilean colonial period, the natives captured at the War of Arauco were made into slaves. Simultaneously, an ancient tradition made it possible for some natives to sell fellow countrymen against whom they held a grudge. Abolished in 1682, slavery was practised in a concealed way and it gained back prominence during the years of the independence movement period. It still existed at the dawn of the republican era, albeit in a diminished, informal, and more benevolent and sporadic fashion.

Es bien sabido, al menos para los estudiosos de nuestro pasado, que en el siglo XVI, cuando aún no terminaba la Conquista, se inició la captura de indígenas de la Araucanía para someterlos de hecho a un régimen de esclavitud. De esa manera se proveía de mano de obra a las faenas agrícolas y a los lavaderos de oro de la región central y norte.

El año 1608 la corona española estableció formalmente ese tipo de esclavitud, que se prolongó hasta 1683, dando lugar a una intensa captura de araucanos por parte de los destacamentos que actuaban en el territorio de los naturales. Esa actividad llegó a ser tan intensa, que se estima con razón que fue uno de los principales incentivos para mantener la lucha contra los rebeldes.

Posteriormente y hasta las primeras décadas de la época republicana, siguió practicándose una esclavitud encubierta, aunque bien conocida por todos, cuyo volumen es difícil de establecer. Está claro, también, que en las últimas etapas, desde fines de la Colonia, la esclavitud comprendía únicamente a mujeres y niños y que el sistema había derivado en una servidumbre doméstica de carácter forzado hasta la mayoría de edad y que, según las circunstancias, podía prolongarse por más tiempo. Bajo ese régimen, el trato era menos duro que antes y existía, muchas veces, una preocupación por la educación y el bienestar mínimos de los afectados.

La esclavitud cobriza y las formas que persistieron, no se explican únicamente por el interés de los españoles y de los criollos chilenos, sino que se basaba en parte en la costumbre araucana de considerar a la mujer como un bien económico del que se podía disponer y que, por lo tanto, podía ser motivo de una transacción en ocasiones, igual que los niños.

El cronista Jerónimo de Quiroga, con toda crudeza informaba de esa realidad: “estos indios tienen la costumbre de vender sus familiares como ganados... de suerte que por cuatro vacas o caballos venden a los hijos y sobrinos y las mujeres; y por cuatro arrobas de vino... De la propia suerte los indios compran las mujeres para servirse de ellas como de los bueyes, y luego venden los hijos, y en caso que los españoles no los comprasen los habían de vender a otros indios”¹.

En la época de guerra efectiva en la Araucanía desde la llegada de los conquistadores hasta 1662, los araucanos que vivían cerca de los puestos hispanocriollos, los llamados “indios amigos”, que usualmente acompañaban a las tropas, capturaban a sus propios hermanos de sangre para venderlos a los soldados y oficiales del Ejército, que a su vez los vendían a los estancieros y los vecinos de las ciudades. Esa forma de compraventa fue llamada “a la usanza”, porque correspondía a la costumbre indígena.

Generalmente los indios eran tomados, en las campañas, por los indios amigos que en crecido número acompañaban a las tropas hispanocriollas. El padre Diego de Rosales en su *Historia general del reino de Chile* recuerda un episodio en que un

¹ *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*, pág. 234.

oficial con un grupo de soldados aprontó a dos mil indios amigos para asaltar a tres parcialidades, que se suponía meditaban alzarse. El resultado fue destruir sus ganados, rucas y cosechas y cautivar quinientas personas.

El mismo Rosales se refiere al tráfico esclavista de los naturales junto al fuerte de Boroa en tiempos de hambruna: "Pues como en este tiempo había tantos esclavos, iban muchas personas a comprar los de los indios, y llevaban para el rescate de ellos vacas, ovejas y caballos y otras cosas que los indios apetecían y ferriaban a trueque de estos géneros, con que remediaban su necesidad los que habían cogido esclavos en las malocas, como muchos no tenían esclavos que vender y se veían en la misma necesidad y hambre sin tener con qué sustentar sus familias, tomaron por medio vender a sus hijos, sus hijas y sus parientes pobres y sus mujeres. Y así el que tenía muchos hijos vendía a su usanza uno, y con las vacas y caballos que le daban sustentaba las mujeres y a los demás hijos, y el que tenía un pariente pobre y huérfano de padre y madre, que le había criado en su casa, le vendía, y si uno tenía una mujer que no era a su gusto o le había hecho alguna traición, hacía lo mismo y la vendía: que por el adulterio de mejor gana venden estos indios las mujeres que las matan, porque matándola, pierden la hacienda que les costó, y vendiéndola, la recobran"².

Cuando entró a predominar la paz, después de 1662, y se consolidaron las relaciones fronterizas, los indígenas siguieron vendiendo mujeres y niños, tanto del propio linaje como los robados a agrupaciones cercanas.

Los naturales no se conformaron sólo con vender a sus hermanos de sangre, sino que también los que residían al norte de Biobío los tuvieron como esclavos, sea que los comprasen, los recibiesen en donación o los adoptasen para su servicio mediante otro sistema. En un conjunto de cien testamentos de indios correspondientes al período de 1564 a 1801, que seguramente no son el total de los que se extendieron, algunos otorgantes mencionan indios que estaban a su servicio. En total figuran once, todos ellos originarios de la Araucanía o la Región Central.

La adquisición de esclavos por compra a los indígenas fronterizos fue resistida por las autoridades españolas debido a las perturbaciones que se producían. Las denuncias de rebeldía en tal o cual reducción para entrar a saquearla y tomar prisioneros, creaba situaciones artificiales de lucha y alteraba a agrupaciones que estaban en paz y confiadas en una armonía con los hispanocriollos. Tanto o más grave era que los soldados y oficiales pagaban los esclavos con armas, caballos y otros elementos que servían a los nativos para la lucha, a la vez que se reducían los propios elementos para combatir.

En 1651 la Real Audiencia dictó un auto de prohibición de aquel tráfico, que fue confirmado por el gobernador Antonio de Acuña y Cabrera. Según éste, la situación era grave y sería difícil acabar con ella³.

² *Historia general del reino de Chile*, tomo III, pág. 397.

³ Archivo Nacional, Capitanía General, vol. 715, foja 32.

El año 1810 no significó nada en estas materias, excepto que las guerras de la Independencia y el desorden en el área de la Frontera, que alteró a los indios, fueron ambiente propicio para que recrudescieran la esclavitud o las formas que se le asemejaban.

Un testigo de la lucha emancipadora, el doctor inglés Thomas Leighton, integrante de un destacamento patriota que operó en las inmediaciones de Valdivia, refiere que en un paraje sorprendieron a una india con su niño, que les condujo a su familia. Esta estaba compuesta por un indio viejo, su hijo, tres mujeres jóvenes y cinco niños, dos de ellos de pecho. Hechos prisioneros, los dos hombres fueron entregados a la guardia, mientras que las mujeres y los niños fueron donados al cuerpo de guerreros indígenas que acompañaba al destacamento, como recompensa por su colaboración.

Las mujeres –anota Leighton– no parecían muy preocupadas con el cambio de amos, sino que, montando tras de sus nuevos amantes, se alejaron con aparente indiferencia y entraron de inmediato en conversación familiar con ellos. Tampoco parecieron más afectadas al ser separadas de sus niños, porque, aunque derramaron unas pocas lágrimas, no los abrazaron ni besaron⁴.

Se ve que la aspereza de la vida fronteriza había endurecido el corazón de todos y se aceptaba cualquier desventura.

El tráfico de niños fue tan extendido, que abarcó también al sector mestizo, que en su cultura y formas de vida no difería mucho del pueblo indígena. Debe tenerse en cuenta, además, que los nativos, desde fines del siglo XVII, estaban profundamente mestizados, tanto en lo cultural como en lo físico, de manera que era difícil distinguir indios puros, si es que los había. A ambos lados del Biobío había una masa humana mezclada, cuyos rasgos raciales y culturales sólo diferían en grado. Por esa razón, algunos de los testimonios que citaremos pueden referirse indistintamente a indios o mestizos por equivocación en la percepción.

Todos los elementos se enlazaban desordenadamente en la vida fronteriza.

El viajero alemán Eduard Poeppig, que anduvo por Concepción y el interior a fines de la década de 1820, proporciona una interesante información sobre la servidumbre de niños mestizos e indígenas:

Existe en el sur un sistema especial para preparar buenos mozos. Los más pobres de los campesinos de origen no bien puro venden sus hijos a los pobladores de la ciudad, recibiendo un pago en dinero. Renuncian a toda reclamación, pero fijan la condición de que sus hijos sean educados con suavidad y que se les use únicamente como sirvientes. La ley no reconoce este trato, y si algún discípulo huye de la familia a que pertenece, no se le puede perseguir como en otros países a los esclavos negros. A pesar de la falta de un contrato obligatorio, ocurre raras veces que se aleje uno de estos niños adoptados y que

⁴

Relato incluido por John Miers en *Travels in Chile and La Plata* (London, 1826), Tomo II, pág. 489.

son educados como sirvientes, antes de ser capaces de ganarse la vida por su propia actividad. Muchos permanecen en la familia que los adoptó hasta la edad de dieciocho a veinte años, sirviéndoles con lealtad, pues, por lo general el chileno trata a los subalternos con suma amabilidad... Estos pequeñuelos comprados se crían desde la primera juventud con los hijos de la familia, y son tratados, en la clase media, de la misma manera que éstos. Sólo cuando tienen más edad reciben una pequeña remuneración, y muchos permanecen la mitad de la vida en la familia como mozos... El precio de estos niños varía de acuerdo con la edad, el sexo y el aspecto. Mestizos de Arauco, Nacimiento, etc., venden sus niños a veces por seis pesos, y yo mismo vi cómo el capitán de un buque mercante adquirió un muchacho bastante fuerte por trece pesos, ganando mucho con este trato, pues se transformó en corto tiempo en un excelente mozo. Es muy raro que los padres vuelvan a preguntar por sus hijos, pues las familias son tan prolíferas y pobres, que la nueva prole no les da tiempo ni ánimo para recordar a los descendientes que se han alejado⁵.

Más adelante, el viajero agrega que “es necesario haber sido testigo del cuidado y de la preferencia con que se trata a los ‘cholitos’ en las familias, para comprender por qué sus pobres padres se separan de ellos con facilidad”.

Distinto era el sistema relativo a los niños indígenas, según prosigue Poeppig:

Una situación muy diferente corresponde a los ‘indiecitos’ que se encuentran a menudo en familias chilenas. Es de conocimiento general que la mayoría de ellos han sido raptados, mas los indígenas que viven cerca de la Frontera se dedican al negocio de apoderarse de ellos en el interior de la Araucanía, manteniéndolos enseguida algún tiempo en sus chozas, para venderlos finalmente al norte del río límite. Igual suerte corren todos los niños que caen en manos de los indígenas de Arauco en sus frecuentes reyertas con los nómades de los Andes [pehuenches]. El gobierno español no se ha preocupado de este negocio [sic], o quizás no lo ha querido impedir, debido a que de esta manera muchos indios reciben una educación que difícilmente se les podría impartir en sus serranías y selvas. El gobierno republicano, sin embargo, ha limitado la venta de niños araucanos a la provincia de Valdivia. Creyó, de esta manera, impedir el robo de niños, que tiene como consecuencia pendencias particulares sin fin y por lo general muy sangrientas. Al permitir las ventas en Valdivia, se supuso que sólo pocas familias de la cabecera de esa provincia estaban en situación de adquirirlos, pero ese fue un error, pues todos los veranos los indígenas conducen sus prisioneros al Biobío, aunque secretamente, donde se encuentran siempre con compradores, debido a que en Santiago se considera como un lujo poseer algunos de esos niños como sirvientes.

⁵

Un testigo en la alborada de Chile. (Santiago, 1960), pág. 198.

La venta de mujeres y niños, fuesen mestizos o indígenas, era impulsada en parte por la miseria reinante, que se hacía más apremiante en los malos años agrícolas o cuando cualquier desgracia atormentaba a las familias. No era extraño, tampoco, que las mujeres jóvenes fuesen llevadas a los poblados y ciudades fronterizas para prestar servicio y que en el nuevo ambiente que encontraban terminasen en la prostitución.

Poeppig pudo observar el fenómeno y lo refirió a las mestizas, pero de sus propias palabras se infiere que se trataba también de indias:

La pobreza de los indígenas de esas zonas apartadas es tan grande, que se presentan a menudo en las ciudades para solicitar trabajo, radicándose por lo general en ellas por el resto de su vida. Con más frecuencia que los hombres emigran las mujeres, que no sobrepasan el nivel moral de las indias propiamente tales y que se dedican a la prostitución en ciudades como Concepción, Chillán y quizás también Valparaíso. Las obliga a ello la miseria, y la opinión pública, que piensa en este punto en Chile por cierto de una manera distinta que en la frígida región boreal, las justifica. Cuando durante mi permanencia en Talcahuano, un alcalde, adoptando medidas policiales, trató de impedir que estas mujeres continuaran aumentando y molestando al vecindario, resultó que las cuatro quintas partes de las detenidas pertenecían a la clase de mestizas que provenían desde la Frontera más lejana... Así como los indígenas robaban mujeres chilenas de acuerdo con su costumbre, cuya posesión era a menudo la causa de sus despiadadas correrías de rapiña, los chilenos imitaron su ejemplo y llevaban consigo durante algún tiempo a las mujeres indígenas capturadas⁶.

La semiesclavitud de mujeres y niños fue un fenómeno bastante extendido, que recrudeció durante la Independencia a causa de la lucha en la región de Concepción y la Araucanía, que enredaba a patriotas y realistas y eventualmente a agrupaciones de araucanos y pehuenches, en un panorama de crueldad, desorden y sordidez. Los nativos vieron quebrarse la tranquilidad en que vivían y fueron arrastrados por los bandos en conflicto, que los inducían con el atractivo del saqueo, las recompensas y las orgías de crueldad, que eran parte de su cultura ancestral. Esas fechorías servían de justificación a los grupos armados para traficar con los prisioneros después de sus campañas victoriosas.

Resulta paradójico que diversos forjadores de la Emancipación y la República durante su largo trayecto de méritos y gloria practicasen la esclavitud de indígenas. Contradecían, de esa manera, su ideario de libertad e igualdad y hasta la admiración que decían profesar por la raza araucana y sus héroes, manifestados en declaraciones formales y símbolos oficiales. Fue aquel un sentimiento ficticio y romántico que apenas ocultaba el desprecio por la raza autóctona. El idealismo fue opacado por el pequeño interés material.

⁶ Obra citada, pág. 197.

En el ambiente convulsionado y en medio de la pobreza terrible de aquellos años, no solamente se esclavizaba a muchachos indígenas, sino también mestizos. El marino británico Richard L. Vowell, embarcado en la fragata *Independencia* de la escuadra nacional, recuerda que en 1824 los habitantes de los alrededores de Concepción estaban deseosos de vender sus hijos y aun regalarlos: “Niños y niñas, de edad de ocho a diez años –anota Vowell– se venden públicamente como esclavos, por tres o cuatro pesos” y agrega que a pesar de estar prohibida la esclavitud, el gobierno no tomaba medidas para impedirla, pues estimaba que se hacía un beneficio a los niños.

El mismo testigo refiere al embarcar reclutas para la expedición libertadora de Chiloé al mando de Ramón Freire:

Notamos que, aunque llamados voluntarios, eran llevados hasta la orilla por una guardia de caballería y muchos estaban amarrados de dos en dos para evitar que se escaparan. Mejor dicho, resultó que eran desertores, criminales sacados de las cárceles y vagabundos de todas clases reclutados por alcaldes de las aldeas según la cuota asignada a cada una... También se contaba con una media docena de huachos o huérfanos enviados por el gobernador Benavente, para conducirlos a Valparaíso, ya para ser distribuidos entre los buques de guerra, ya para sirvientes de casas particulares⁷.

Los huachos eran, con toda seguridad, niños indígenas, la mitad de los cuales cogieron la viruela a bordo y fallecieron.

Once años más tarde, en Talcahuano, otro marino inglés, el célebre capitán Robert Fitz-Roy, pudo conocer en casa de un importante personaje, cuyo nombre silencia, a tres niños esclavos, uno de ellos hijo de un cacique. “Los tres habían sido obtenidos mediante una verdadera compra (aunque secreta) hecha a sus compatriotas, a través de uno de los capitanes de amigos, uno de cuyos deberes es representar a los nativos y protegerlos. Tal vez, en primer lugar, estos niños habían sido robados o tomados prisioneros, y no eran hijos de quienes los vendieron a los capitanes de amigos.”

Comentando el hecho, Fitz-Roy anota que el amo los había comprado a un bribón capitán de amigos como un acto de caridad y se proponía establecerlos como inquilinos de su hacienda; pero se trasluce que el marino no estaba moralmente convencido. Por el momento, los indiecitos eran bien tratados en la casa.

Alguna similitud tiene el caso de O’Higgins, que mantenía a dos indiecitas que, según Mary Graham en su *Diario*, habían sido salvadas en el campo de batalla. Lo más probable es que hubiesen sido robadas durante alguna incursión, pues eso era

⁷ *Memorias de un oficial de marina inglés al servicio de Chile durante los años de 1821–1829*. En José Toribio Medina, *Viajes relativos a Chile*, tomo II, págs. 220 y 224.

lo corriente, y que el Director Supremo se hiciese cargo de ellas con espíritu humanitario. Las dos chicas eran queridas por O'Higgins y su hermana Rosa, que lograron abrirles un buen camino en la vida. Una de ellas se casó con el médico José Toribio Pequeño.

Tener una o dos "chinitas" en la servidumbre doméstica era una costumbre bastante extendida y cualquier dueña de casa procuraba tenerlas, fuese por compra o por donación. En la Frontera se conseguían a precio módico y los oficiales de la patria las obtenían gratis durante sus hazañas bélicas. Una dama de Santiago, hermana del coronel Ramón Picarte, intendente de Valdivia, en una carta de 1827 le encargaba que no olvidara llevarle una chinita.

Esta forma de fina galantería alcanzó niveles masivos en algunos momentos. Así estuvo a punto de ocurrir en 1822 con motivo de la expedición de Jorge Beauchef contra los indígenas situados al norte de Valdivia, que impedían las comunicaciones entre esa plaza y Concepción. Digamos, para entender mejor el caso personal de Beauchef, que recién se había casado con Teresa Manso, una joven de la clase más elevada a quien siempre se refiere en sus *Memorias* como "mi Teresita".

La campaña del francés fue difícil pero al fin logró derrotar a los indígenas en la reducción de Boroa. Los oficiales, pensando en sus damas, atraparon numerosas mujeres y niños, pero al hacer un trato de paz con los nativos, Beauchef debió consentir en la devolución de todos los prisioneros y no hubo más que cumplir con el acuerdo, según recuerda: "Yo di el ejemplo: tenía una niña que me había pedido mi querida Teresita. Hubo sus resentimientos entre los oficiales, pues las damas de la capital aprecian mucho a las chinitas, que suelen ser muy buenas criadas; pero lo había prometido."

La captura realizada por los militares también tenía afanes de lucro, como recordaba en 1837 el cónsul británico en Concepción, Henry Rouse, quien afirma que en las incursiones, cuando se perdonaba la vida a mujeres y niños, no era por afán humanitario. "Estos infortunados —comenta en una carta— si es que no se dan a cargo de un soldado hambriento, al regreso de la expedición son ofrecidos en la región y vendidos al mejor postor."

La existencia de tal forma de esclavitud es incongruente con el espíritu que animaba a la elite en los pasos iniciales de la Independencia y también en años posteriores. Más aún, contradecía la igualdad establecida por la ley, que había acordado plenitud de derechos para los indígenas. Un decreto de O'Higgins de 1819 había declarado que en adelante ellos debían ser llamados ciudadanos chilenos, tendrían libertad, voz y representación como los demás habitantes, podrían celebrar contratos, defender sus causas, contraer matrimonio, comerciar, elegir los trabajos que desearan y ejercer la carrera de las letras y de las armas para alcanzar los cargos correspondientes a su aptitud.

Esa buena intención no era más que un arranque abstracto, carente de aplicación real y que más bien produjo un efecto negativo al permitir la venta de tierras sin cortapisa. El divorcio entre el idealismo y la práctica aparece en toda época y lugar, y sería inútil tratar de buscar una consecuencia en las acciones de los personajes de relieve. En los Estados Unidos, muchos de los campeones de la libertad mantenían esclavos negros en sus tierras y el mismo O'Higgins en su exilio peruano disponía de semejantes contingentes para hacer producir sus haciendas de Montalbán y Cuiba, aunque se le ha justificado por la modalidad del trabajo en el Perú y el trato benigno.

Los pequeños esclavos también eran vendidos o regalados a las familias de Santiago y la región central, de manera que el tráfico era bastante amplio. Diego Portales, en una ocasión, al menos, participó en la trata. Fue cuando después de su primer ministerio se estableció en Valparaíso para hacerse cargo de sus negocios personalmente. En esas circunstancias, según su correspondencia, escribió a su amigo Vicente Bustillos preguntándole si se interesaba por una indiecita de seis años, que le había sido remitida por otra figura prócer, Victorino Garrido. Como Bustillos no se interesase, se la ofreció a su comadre Rafaela Bezanilla, recomendándola por ser "habilita". La dama se quedó con la chinita y Portales quedó complacido de acuerdo con un recado que envió a la comadre: "le ha de gustar mucho porque a más de ser muy servicial y comedida, es muy aseada. Lo primero que hace todos los días es irse a bañar a un pozo a las seis de la mañana, porque el ejemplo de sus padres la tiene acostumbrada."

La esclavitud encubierta duró todavía muchos años, si es que alguna vez desapareció.

El oficial de marina norteamericano William S. W. Ruschenberg en sus recuerdos de viaje anota que en Santiago, en 1831, las damas andaban por las calles seguidas de sus chinitas y que en una reunión en casa de familia una criada seguida de una chinita de Arauco servía el té y el mate. "La araucanas —agrega— cuando las toman y enseñan desde jóvenes, llegan a ser excelentes criadas; y casi no hay familia que no tenga una en su servicio sobre todo cuando hay niñas jóvenes"⁸.

Mientras la república avanzaba orgullosa en su consolidación y desenvolvimiento, hacia 1853, el norteamericano Edmond Smith, que contaba con cuatro años de residencia en el país, escribió en su relato de viaje:

El número de cautivos indios que se encuentran en poder de los chilenos es probablemente mucho mayor de lo que se supone; pero como están repartidos y ocupados en las faenas domésticas, poco se notan. Según los indios, alcanzan a muchos centenares los que sus afligidos padres lloran como perdidos, quejándose con la amargura de que pasan su vida en servidumbre entre un pueblo extraño.

⁸ *Noticias de Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1956, págs. 24 y 29. La obra original se titula *Three years in the Pacific...* y fue publicada en los Estados Unidos en 1834.

El destino de los niños y niñas, su adaptación o inadaptación era variada, según describe el mismo Smith al visitar a una india en las cercanías de Chancay:

En uno de nuestros paseos fuimos a ver una india, que cuando chica había sido capturada por los cristianos y criada entre ellos.

Cuando hace muchos años atrás el gobierno de Chile mandó devolver a sus deudos todos los cautivos indios, muchos no quisieron regresar al estado de barbarie que miraban con horror, debido a las enseñanzas que habían recibido. Esta mujer era una de ellas y se negó a ello por largo tiempo, hasta que por fin cedió a los ruegos de su anciana madre. Estaba muy contenta de ver a unos correligionarios y nos recibió con muchas atenciones. Vestía a la chilena, no usaba ninguna prenda india, hablaba español como *penquista* y no se distinguía en nada de una mujer del pueblo chileno.

Expresó las esperanzas que tenía de convertir a varios miembros de su familia y aun cuando su propia religión no era tal vez muy elevada, sin embargo, es probable que mucho podría conseguirse por los esfuerzos constantes de personas en situaciones semejantes. Desgraciadamente, por lo general, los que vuelven a sus hogares después de una larga estada entre los blancos, en vez de ejercer una influencia sobre los indios, luego vuelven a las costumbres paganas, en especial las mujeres, quienes son muy buscadas como esposas a causa de sus mayores conocimientos. No demoran en ser llevadas por algún cacique amoroso y los cuidados de una familia las hace olvidar en breve tiempo cualquier principio de la religión cristiana que hayan adquirido⁹.

Con posterioridad y aun hasta la primera mitad del siglo XX, la adopción de niños y muchachos de ambos sexos siguió practicándose, para destinarlos a la servidumbre doméstica y dentro de un trato muy suave, y en cierto modo muy familiar, en que la educación y las prácticas religiosas estaban muy presentes. Al llegar a la mayoría de edad, comenzaban a ganar salario y disponían de su futuro. Fue la última derivación de un sistema que había comenzado en forma cruel y violenta hacía varios siglos.

⁹ Edmond R. Smith, *Los araucanos*, págs. 135 y 137.